

14-12-74

187 129

14 DIC.



187129

E 06 B

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

D. JAIME COLOM GRAU

de nacionalidad española, domiciliado en
Tarrasa (Barcelona), Pza. Gral. Primo de
Rivera, núm. 31, relativo a:

"ESLABON DE CADENA PARA PERSIANA"

14.12.74

187 129

14 DIC.



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un eslabón de cadena para persiana, en que dicha persiana está constituida por lamas tubulares aplanadas, con un tabique divisor intermedio, y estando yuxtapuestas por sus lados menores, relacionándose entre sí por cadenas de ganchos que las atraviesan por los lados menores y por el tabique divisor citados. - - - - -

10. El eslabón de referencia se caracteriza porque está constituido por un alambre que forma dos ramas colaterales unidas por un bucle superior, una de cuyas ramas tiene la mitad inferior levemente acodada, y la restante rama forma otro bucle inferior y una prolongación formando una media rama levemente inclinada que termina en un tramo en ángulo recto, de modo que por cada cadena corresponde un eslabón a cada lama, cuyo eslabón se aloja en la lama de manera tal que sus bucles superior e inferior asoman por los lados menores superior e inferior, a través de sendos orificios, pasando a través de otro orificio del tabique divisor interior, para relacionarse con los eslabones inmediatos de la cadena, de suerte que la parte acodada de una de las ramas se aloja en la mitad inferior del hueco de la lama, apartándose del orificio inferior de la misma, mientras que la prolongación de la restante rama se aparta a su vez del orificio del tabique divisor interior, todo de ma-

15.

20.

14.12.74

-3- 187 129

14 DIC.



nera que la penetración de un eslabón en una lama se realiza a través de su orificio inferior, comprimiendo elásticamente entre sí las partes inferiores del eslabón, hasta que la mitad acodada rebasa dicho orificio y se expansiona dentro del hueco.

5. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

10. Figura 1, representa parcialmente en alzado, una lama seccionada longitudinalmente en la que se introduce un eslabón según la invención. - - - - -

Figura 2, es una vista análoga a la de la figura anterior, en la que el eslabón se halla acoplado dentro de la lama y enlazado en la cadena. - - - - -

15. Figura 3, representa parcialmente en sección transversal, una persiana cuyas lamas, en posición distanciada, se relacionan mediante cadenas de eslabones según la invención. - -

Figura 4, es un detalle relacionado con la figura anterior, en la posición de reliegue de dos lamas. - - - - -

20. Una persiana arrollable, del tipo aludido, se compone de una pluralidad de lamas tubulares 1 acopladas sucesivamente por medio de cadenas formadas por eslabones 2 de alambre que constituyen el objeto de esta invención. - - - - -

25. Las citadas lamas 2 constan esencialmente de dos lados mayores 3 sustancialmente paralelos entre sí, y de dos lados

14-12-74

187 129



menores, uno de los cuales forma una cúspide angular superior 4, y la otra una base inferior acanalada 5, habiendo un tabique divisor 6, transversal e intermedio, formado por un repliegue de uno de los lados mayores citados. - - - - -

5. Para permitir el paso de los eslabones 3, la lama 1 posee unos orificios superior 7, central 8 e inferior 9 alineados entre sí. - - - - -

10. Los eslabones 2 se componen de dos ramas colaterales 10 y 11 unidas entre sí por un bucle superior 12. La rama 10 forma un acodado intermedio que desvía la mitad inferior 13, y la rama 11 forma un bucle inferior 14 y una prolongación inclinada 15 que termina en un tramo 16 en ángulo recto. - - -

15. La colocación de un eslabón 2 dentro de una lama 1, se efectúa a través del orificio inferior 9, comprimiendo la parte inferior del eslabón, bajo efecto elástico, para permitir la penetración de las partes 13 y 15 que presentan abertura angular, como muestra la figura 1. - - - - -

20. Una vez colocado un eslabón 2 dentro de la lama 1, sus extremos asoman por los orificios superior 7 e inferior 9, permitiendo su enlace con los eslabones inmediatos de la cadena, y de modo que las citadas partes 13 y 15 forman tope, respectivamente, contra la pared inferior 5 e intermedia 6, impidiendo el deslizamiento del eslabón, según la figura 2. -

25. En las anteriores condiciones, unas lamas 1 correlativas de una persiana, pueden adoptar una posición distan-



ciada, según la figura 3, en que los eslabones 2 enlazan por extensión, o bien una posición a tope, como muestra la figura 4 en que dichos eslabones 2 tienen enlace distendido, o sea con solapado de sus partes extremas. - - - - -

- 5. Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que
- 10. siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: -

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 15. 1.- Eslabón de cadena para persiana, del tipo de las constituidas por lamas tubulares aplanadas, con un tabique divisor transversal e intermedio, que están yuxtapuestas por sus lados menores y relacionadas entre sí por cadenas de eslabones que las atraviesan por los lados menores y el tabique divisor
- 20. citados, caracterizado porque está constituido por un alambre que forma dos ramas unidas entre sí por un bucle superior, una de cuyas ramas tiene la mitad inferior levemente acodada, y la restante rama forma otro bucle inferior y una prolongación en
- 25. media rama levemente inclinada que termina en un tramo en ángulo recto, de modo que por cada cadena corresponde un eslabón a cada lama, cuyo eslabón se aloja en la lama de manera tal que

14.12.72

137 129 14 DI



5. sus bucles asoman por los lados menores superior e inferior, a través de sendos orificios, pasando a través de otro orificio del tabique divisor inferior, para enlazar con los eslabones inmediatos de la cadena, de suerte que la parte acodada y la media rama inclinada citadas se alojan en la mitad inferior del hueco de la lama, apartándose de los orificios correspondientes, reteniendo el eslabón dentro de la lama, todo ello de manera que la penetración de un eslabón en su lama se realiza a través del orificio del lado inferior y comprimiendo la parte inferior del eslabón, bajo efecto elástico, para permitir la entrada, hasta que la mitad acodada de una de las ramas rebasa el orificio y se expansiona dentro de la lama. - - - - -

2.- "ESLABON DE CADENA PARA PERSIANA". - - - - -

15. Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cuatro figuras que la ilustran.

BARCELONA, 14 DIC. 1972

S. A. M. CURELL SUÑOL

Man. L. de S.

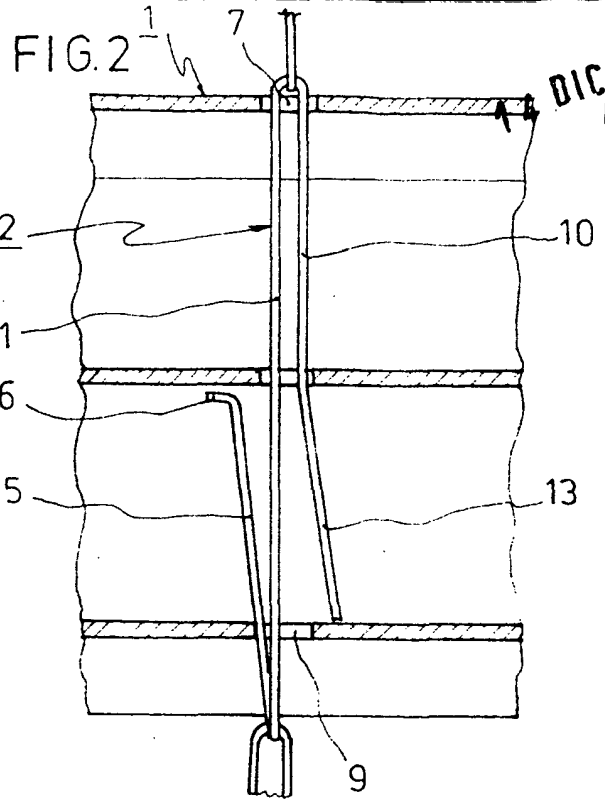
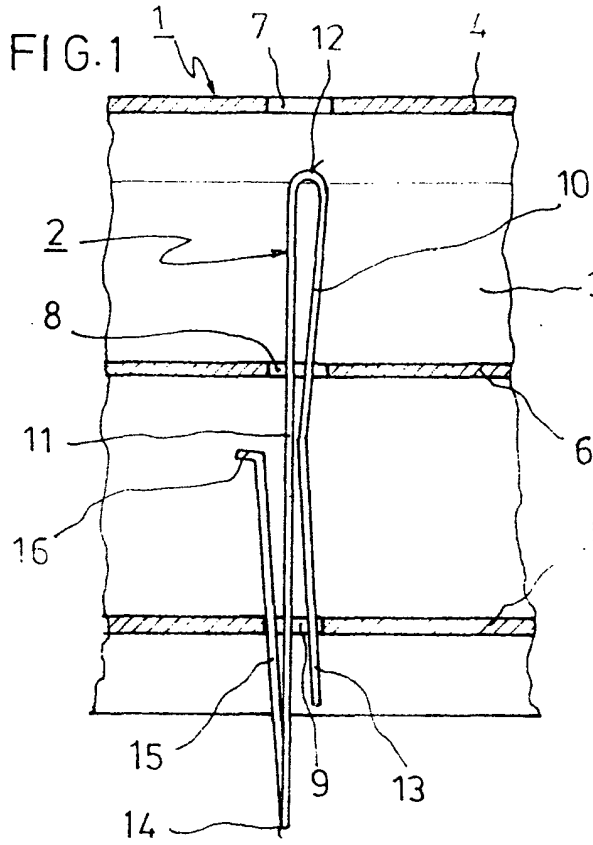


FIG. 3

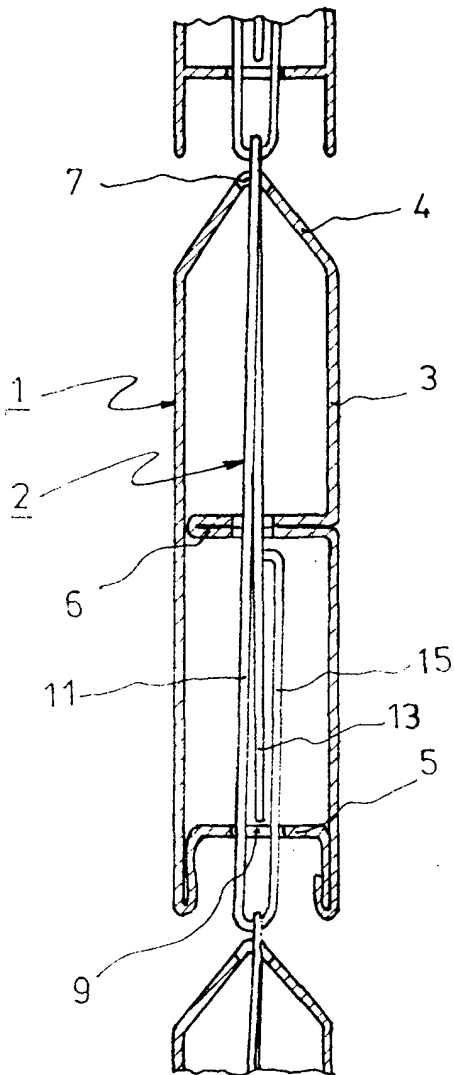
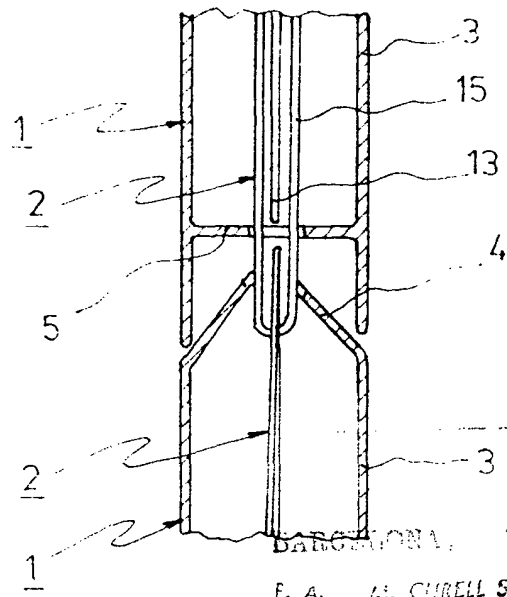


FIG. 4



BARCELONA, 19 DIC. 1972

F. A. M. CURELL SUÑOL

Man. In de